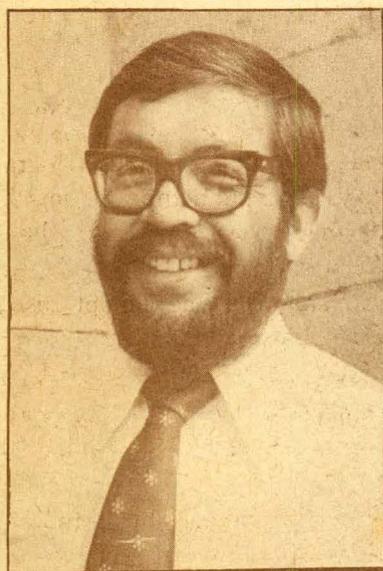


De Tulancingo



Es más importante aliviar la pobreza de los niños que hacer obras de ornato.

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Alcaldadas son, en la jerga política mexicana, acciones desaprensivas, inopinadas, torpes y erróneas emprendidas por los titulares de un ayuntamiento. En Tulancingo de Bravo, Hidalgo, ocurrió durante el mes de julio una importante, que tiene dimensión que excede los límites de esa población y por eso la traemos a estas páginas. Y, también, porque algunas de sus consecuencias, queridas o no, directas o no, entran en el cúmulo de las preocupaciones de muchos mexicanos, y no sólo de quienes viven en el lugar donde naciera Ricardo Garibay y creciera José Joaquín Blanco.

El palacio municipal de Tulancingo estaba a punto de cumplir un siglo de edad. Para mentalidades modernizantes a ultranza,

eso era un pecado. Por lo tanto, el edificio se convirtió en reo de antigüedad. El presidente municipal, un médico respetable pero al que Dios no parece haber llamado por los senderos de la política, dispuso la demolición del inmueble. O, en el peor de los casos, acató una determinación superior a la suya. Si así fue, no sólo cayó el palacio municipal, sino que también quedó afectada la autonomía municipal. Pero supongamos que fue verdadera la argumentación del alcalde, quien asumió la responsabilidad del derruimiento, o la hizo compartir por la asamblea municipal (que sin embargo se enteró de la demolición cuando sus miembros transitaban entre los escombros, al día siguiente de iniciada —y casi concluida— la inesperada e innecesaria acción derrumbadora).

No había razón para derruir el palacio municipal tulancinguense. No era, es verdad, una joya arquitectónica, pero tenía algún valor y, sobre todo, servía para los fines para los que fue erigido. Acaso algunas debilidades y achaques le habían sobrevenido con el tiempo. Pero no era cosa de tumbarlo para corregir los males, sino que algunos apuntalamientos, algunas dadas nuevas hubieran podido restaurarle su utilidad plena. Pero no. Como la autonomía municipal, el palacio se vino abajo.

Eso era grave en sí mismo, porque ahora se requiere dedicar partidas del exiguo presupuesto de Tulancingo a construir una nueva casa para el ayuntamiento, o solicitar al gobierno del Estado, o al federal, las asignaciones correspondientes. Una petición de ese género es siempre delicada, pero lo es más en tiempos de austeridad, y en una comunidad como la de Tulancingo, que como casi todas las de su género en la República, se debate entre precariedades, no obstante el empuje de su gente y la pujanza de su actividad agropecuaria e industrial: Uno puede ver a muchos niños, en la ciudad misma, o en sus inmediaciones (pero dentro del municipio), con infecciones cutáneas resultado de la mala calidad del agua: si hubiera recursos sobrantes, a necesidades como la implicada en la frase anterior habría que dedicarlos, y no a obras de ornato, que eso resulta edificar un palacio nuevo cuando el antiguo aún estaba en condiciones de dar servicio.

Entre los escombros de la casa edilicia han surgido nuevas complicaciones. Como la decisión no obedeció a necesidad verdadera, tampoco partió de una meditación ni de un estudio de cómo se procedería cuando no hubiera lugar dónde tramitar los asuntos municipales. De un día a otro, el cabildo se quedó sin casa, y sus empleados sin lugar dónde colocar sus escritorios, sus archiveros, los mostradores ante los cuales se detiene el público para la gestión de sus asuntos. De un día para otro, en consecuencia, hubo que buscar alojamiento. Lo halló la presidencia municipal en un edificio que no era suyo, sino de una interesante cooperativa que agrupa a ejidatarios y pequeños propietarios. Aunque la casa de esta institución se había levantado con aportaciones de sus miembros, algo había tenido que ver en ello el gobierno del

Estado, pero el crédito correspondiente, condonado en vista de la relevancia del proyecto, seguía vigente por imperfección jurídica de la condonación. Ello dio lugar a que se creyera que el gobierno podía disponer como propio de un edificio ajeno y allí fue a dar el ayuntamiento despojado (¿por sí mismo?) de su asiento y sede. Eso es ya una complicación, porque no sólo están descontentos los miembros de la cooperativa agropecuaria a quienes se arrebató su casa, sino también la población en general, que no puede, si lo quisiera, por ejemplo, llamar por teléfono a la policía municipal, o a los agentes de la judicial destinados a Tulancingo, porque no hay aparatos para el efecto, vista la manera imprevista con que estrenaron oficinas esas corporaciones.

Si no fuera grave lo que narramos, hasta sería risible. Pero no lo es otra probable consecuencia. La Alianza Ciudadana, una agrupación especialmente formada por comerciantes e industriales a quienes importan más sus bienes que las instituciones, está aprovechando la oportunidad para conseguir que llegue de nuevo a Tulancingo una partida militar para hacer funciones policiacas.

A esta Alianza, que no tiene sede sólo en Tulancingo, sino en otras poblaciones de Hidalgo, habría que recordarle que el Artículo 120 de la Constitución General de la República dice lo que sigue:

“En tiempos de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependen inmediatamente del Gobierno de la Unión o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas”.

Hubo en Tulancingo, durante largo tiempo, un regimiento de caballería, no para la vigilancia de la comarca, sino para los fines militares prescritos por la ordenanza respectiva. Hace ya muchos años que teniéndose por innecesarios que los dragones permanecieran en ese lugar, se les trasladó a otra parte. No es pertinente que vuelvan a ocuparse de tareas que no son las suyas, y acaso no es tampoco pertinente que vuelvan, pues no parece haber cambiado la situación que hizo innecesaria su presencia en esa población.

La Alianza Ciudadana es un importante grupo de presión porque los empresarios que la encabezan (aunque no sean ellos sus únicos integrantes), tienen una gran capacidad de influencia en el estado. Si los planteamientos de la Alianza fuesen satisfechos, estaríamos en la peligrosa situación de dudar de la eficacia de las instituciones judiciales y policiacas, y de las gubernativas en general. Existe un orden jurídico general que no ha sido de tal manera vulnerado que sea preciso echar mano de recursos de emergencia. Aun si fuera ese el caso, la propia Constitución dispone cuál ha de ser el mecanismo a implementar para que la situación anómala fuera enfrentada. Sustituir a las autoridades, por ineptas que fuesen por lo que se ocurra a grupos de ciudadanos, nos llevaría a las épocas en que era admisible la venganza privada o en que los particulares se hacían justicia por su propia mano.

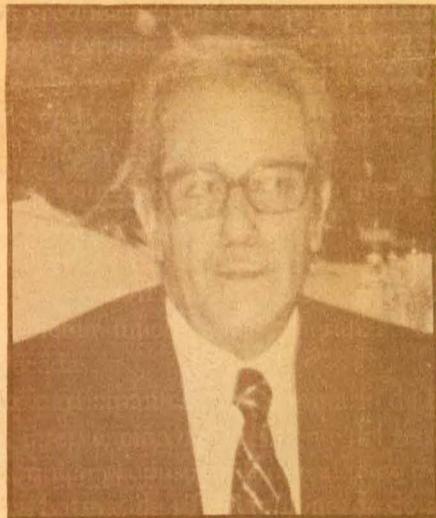
Por lo que hace a la demolición inconsulta e innecesaria del palacio municipal, apenas hay que agregar algo. Pero decisiones como esa tendrían que ser consideradas por el partido gubernamental (a cuyas filas pertenecen los funcionarios responsables del desaguizado) a la hora en que intenten renovar las normas de operación del PRI y también cuando, como tendrá que ocurrir en Hidalgo este mismo año, se deban elegir nuevos componentes de los ayuntamientos. No es posible echar en saco roto la experiencia, en este caso concretada en un lugar pero no exclusiva de él, de servidores públicos que no tienen sensibilidad para abordar con sus poblaciones, y no en contra de ellas, la toma de decisiones sobre asuntos que, nimios o no, importan a los ciudadanos en general. Tal vez era necesario demoler el palacio municipal. Pero en ese caso se hubiera probado ese extremo ante los tulancinguenses. Proceder a escondidas, sin consulta, no es propio de un gobierno democrático.

Figuras de La Semana

habló en la ceremonia para conmemorar el 112 aniversario de la muerte del presidente Benito Juárez.

"De libros y lecturas" se llama un bello folleto editado por EDIAPSA Librerías de Cristal, a propósito de los 45 años que esa empresa —fundada por Martín Luis Guzmán y Rafael Giménez Siles— acaba de cumplir. Se recopilan conceptos sobre el libro y la lectura de los escritores Jaime de Palacio, Felipe Garrido, Elías Nandino, Cristina Pacheco y Josefina Vicens. Las entrevistas fueron hechas por Gustavo Flores Rizo.

El cineasta Rafael Montero contrajo matrimonio vs. Elvira Müller, damita de la sociedad chihuahuense. Montero ha dirigido las películas "Adiós, David" y "El infierno tan temido". Ahora trabaja en la cinta "Los kikapús", que versa sobre una tribu estadounidense a los que, en



Alberto Peniche Blanco. Del Seguro Social a Gobernación.

tiempos del presidente Cárdenas, se les dotó de tierra en el norte de este país para salvarlos de la persecución perpetua a la que estuvieron sometidos por los yanquis.

"El periodismo en tiempos de crisis" se llama la mesa redonda que organizó el gobierno de Zacatecas y en el que participaron periodistas originarios de esa entidad. La memoria se publicó en un libro de 64 páginas. Sergio Candelas Villalba, director de prensa, fue el coordinador de la mesa. Participaron Víctor Manuel Bermúdez, de Radio ABC; Francisco Calderón, de El Heraldo de México; Oscar Hinojosa, de la revista Proceso; Juan Carlos Iracheta, del Canal 2 de televisión; Ignacio Lara, director de capacitación de información del

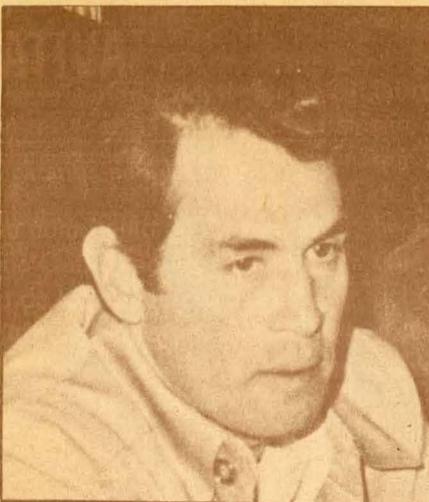


Francisco Rojas. Que el sistema se daña cuando se infringe la ley.

SEMIP; Vicente Morales, jefe de redacción de Notimex; Pedro Valtierra del semanario Punto, y Miguel López Saucedo, secretario particular del gobernador de Zacatecas y ex reportero de Excelsior, Proceso y Unomásuno.

Elías Chávez, reportero de Proceso, encabeza una de las planillas que participará en las próximas elecciones para elegir mesa directiva de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD). Elías Chávez ha declarado que formará un equipo con periodistas jóvenes para reactivar la anquilosada y reumática UPD. Suerte, "compadrito".

Everardo Espino de la O, ex director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), obtuvo su libertad con el pago de una fianza de 68 millones de pesos. Estuvo preso por un peculado de 36 millones de pesos en perjuicio de la CNIA. En la cárcel permaneció un año, dos meses y siete días. Se dice que "un amigo"



Everardo Espino de la O. Que un "cuais" pagó los 68 "melones".

que conoció en el reclusorio fue quien pagó la fianza.

Diputados de oposición solicitarán que el regente Ramón Aguirre Velázquez explique por qué el Departamento del Distrito Federal compró el equipo de fútbol "Atlante" en 200 millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuando que la ciudad requiere agua, luz drenaje, transporte y seguridad pública. Esos diputados son Edmundo Jardón Arzate (PSUM); Ignacio Vital Jáuregui (PDM), y el vocero del PAN, Gonzalo Altamirano Dimas, así como el diputado priísta José Carreño (¿autogol?). La nómina de los futbolistas es de treinta millones de pesos mensuales.

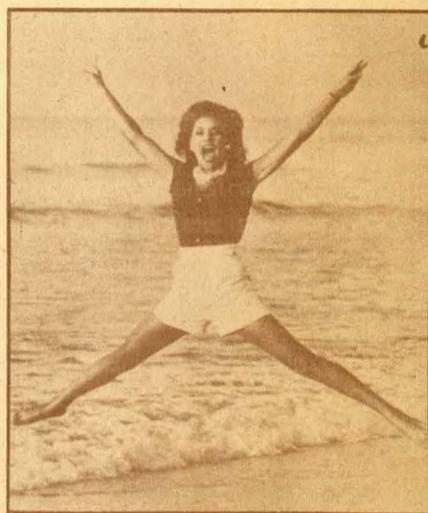
Vanessa Williams, joven negra de 20 años que renunció al título Señorita América 1984, dijo que se retra-



Ramón Aguirre. Que los ciudadanos quieren agua, transporte, seguridad, pero ¿fútbol también?

tó desnuda "por curiosidad", pues trabajaba como recepcionista del fotógrafo que meses después del concurso de belleza vendió las fotos a la revista para hombres "Penthouse". Vanessa aparece en "posturas insinuantes y explícitamente sexuales", declaró el jurado del concurso de belleza. Y lo que es peor, dirían las abuelitas, con una mujer. Bob Guccione, editor de la revista, declaró que "al fin y al cabo, lo que se ha demostrado es que nuestra Miss América es una americana de carne y hueso". Tanto las feministas como las modelos se manifestaron en favor de la Williams. A Vanessa le quedaban unos cuantos meses de reinado.

"Valor estratégico de las selvas de



Vanessa Williams. Lo que dirían las abuelitas de la tal Miss América.

la frontera sur para la soberanía, la integridad territorial y la seguridad nacional" es el título de la conferencia que dijo el licenciado y periodista Leopoldo Borrás en el auditorio del Colegio Nacional de Economistas. Borrás hizo un pormenorizado análisis de los recursos naturales de que dispone el país en el sur y de la necesidad que hay de preservarlos y además de protegerlos.

Los poetas Rubén Bonifás Nuño y Eduardo Lizalde así como el físico José Luis Morán López son tres de los 28 artistas, escritores y científicos que obtuvieron las disputadas becas de la Fundación Guggenheim de Estados Unidos. Las becas son por un año y "el monto se ajusta a las necesidades del becario y del estudio". Aquí los premios de novela Juan Rulfo, de ensayo José Revueltas y de cuento Juan de la Cabada fueron obtenidos por Severino Salazar Muro ("Dónde deben estar las catedrales"); Rocío Alba Antúnez, y María Teresa Remolina ("Cinco plumas de colores y otros cuentos").

Si Ernest Hemingway no hubiera muerto habría cumplido 85 años de edad el 22 de julio pasado. Por ese motivo se reabrió el museo que lleva su nombre en la finca "La Vigía" a unos kilómetros de La Habana, Cuba. Ahí vivió unos 29 años, hasta poco antes de haberse suicidado. En esa casa, Hemingway escribió "Por quién doblan las campanas", "París era una fiesta", "Islas en el golfo", "Al otro lado del río y entre los árboles" y "El viejo y el mar". Ahí también le dijo adiós a la pluma. El museo contiene trofeos de caza, libros, revistas, obras de arte y objetos personales.